

## Artículo

# Mujeres que envejecen y resistencia. Una vuelta de tuerca a la dimensión emocional de los cuidados familiares

GISELA DURÁN<sup>1</sup>

 0000-0002-9791-5199

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España



## Resumen

Partiendo de una investigación realizada entre mujeres a partir de la madurez, este artículo examina cómo cambios sociales vividos a lo largo de la vida adulta modifican su respuesta emocional a demandas familiares de cuidado y, consiguientemente, sus actitudes ante estas demandas. Como expongo en este artículo, los actos de resistencia contra manipulaciones familiares o expectativas sociales emergen de un potente y extenuante trabajo emocional que construye modelos de envejecimiento y de feminidad a veces inesperados.

**Palabras clave:** Envejecimiento, emociones, cuidado, resistencia, cambios sociales, feminismo.

**Abstract:** *Aging women and resistance. A twist on the emotional dimension of family care.*

Based on research among aging women, this article examines how social changes experienced throughout adult life change the emotional response to family demands for care and consequently their attitudes to these demands. As I explain in this

---

<sup>1</sup> Contacto: Gisela Durán García - gduran27@alumno.uned.es

article, acts of resistance against family manipulations or social expectations emerge from a powerful and sometimes strenuous emotional work that builds sometimes unexpected models of aging and femininity.

**Keywords:** Aging, emotions, care, resistance, social changes, feminism.

## Introducción

Este artículo, inserto en una investigación sobre envejecimiento femenino<sup>2</sup> y concebido desde una perspectiva teórica feminista, surgió de la constatación de que el envejecimiento implica reformulaciones y contestaciones a modelos de feminidad asignados, por ejemplo, el del rol de cuidadoras de familiares.

El cuidado femenino está culturalmente saturado de emociones naturalizadas, se asume que se cuida por amor y que cuidar genera en las mujeres emociones positivas que compensan cualquier aspecto negativo del cuidado. El cuidado femenino responde a una ética construida socialmente, muy útil para cimentar relaciones de poder que funcionan como mecanismos de control y que, a la vez, permite al Estado descargarse de gran parte de su responsabilidad en esta materia. Los significados sociales que se dan a las emociones se usan para validar o excluir personas o éticas diversas, por lo que “hablar de emociones es hablar al mismo tiempo de poder y políticas, parentesco y matrimonio, de normalidad y desviación” (Lutz, 1988, p.6).

El objeto de esta investigación es revisar la naturalización del instinto femenino del cuidado. Como objetivos específicos, analizar las respuestas emocionales de las mujeres maduras y mayores ante las demandas de cuidados, analizar sus estrategias para enfrentarse a estas demandas en el contexto de las relaciones de poder intrafamiliares, visibilizar sus intereses reales en la gestión de su tiempo y examinar cómo influyen las variables socioeconómica y sociofamiliar en sus posibilidades de resistencia.

---

<sup>2</sup> Investigación que forma parte de una tesis doctoral en curso, dentro del Programa de Diversidad, Subjetividad y Socialización de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España), dirigida por la Dra. Elena Hernández Corrochano.

## Algunas consideraciones teóricas

A partir de las últimas décadas del S. XX la teoría feminista empezó a dedicar sus esfuerzos en demostrar la importancia de las tareas de cuidados para el bienestar de la sociedad. Pero el cuidado, como señala M. Luz Esteban (2017, p.34), es "un concepto absolutamente generizado y naturalizado, que surge en la articulación del sistema de género, del sistema de parentesco y de edad". Esto implica la creación ficticia de dos esferas separadas, la pública y la privada, que saca del ámbito doméstico la producción de bienes y servicios para el mercado y asigna el trabajo de cuidar a las mujeres adultas.

Cuando se mencionan los roles de género hay que tener en cuenta que en la construcción social de las identidades femeninas se sientan las bases que ubican a hombres y mujeres no solo en esferas distintas, sino también en universos morales diferentes. Ser generosa, sacrificada y afectuosa se contempla así como consustancial al ser femenino (Murillo, 1996). Se asigna a las mujeres a la esfera doméstica por sus supuestas tendencias emocionales innatas y los hombres a la vida pública por su igualmente supuesto carácter desapasionado y racional.

Las expectativas sociales sobre los roles femeninos están, en palabras de Oliva López, de acuerdo con la "explicación naturalizada del tipo e intensidad de emociones" que experimenta cada sexo, y justifican para familiares y entorno social, "el comportamiento de hombres y mujeres y su asignación en los espacios público y privado" (López, 2011, p. 75).

En esta tendencia a la naturalización del cuidado han caído incluso algunas teóricas feministas, que, aunque reclamando la valorización de este tipo de tareas, han destacado el componente emocional y femenino de los cuidados frente al trabajo de producción masculino, aparentemente libre de emociones. Hilary Graham (1983), por ejemplo, describía los cuidados como una obra de amor, tanto material como simbólica, Susan Himmelweit (1999, p.28) consideraba que para las mujeres cuidar era algo natural, Carol Gilligan (1993) diferenciaba entre una ética femenina del cuidado y otra ética, masculina, de la justicia.

Y lo cierto es que, como señalan Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (2011, p.72), "el trabajo de cuidados se caracteriza también porque engloba una notable carga de subjetividad, traducida en emociones, sentimientos, afectos o desafectos, amores o desamores, etc." Pero este cariz subjetivo, como destacan las autoras, es el responsable de su uso para construir una identidad femenina fundamentada en el cuidado por amor. Se ignora así la dureza de estas tareas y la presión sobre las mujeres para cumplir moralmente con esa supuesta identidad de género, ignorando sus propias necesidades.

En el mundo contemporáneo, donde cada vez más mujeres adultas trabajan fuera del hogar, la contribución de las mujeres mayores se hace más evidente. Teóricas como Pat Thane (2012) han resaltado el papel que las mujeres mayores han tenido y tienen en el cuidado familiar. Sin embargo, estas demandas colisionan con el legítimo derecho a disponer del tiempo propio. Las mujeres mayores, según Mónica Ramos (2018), proveen cuidados a costa de renunciar o limitar la vivencia satisfactoria de su propio envejecimiento. Esto se pone de manifiesto "en la reducción de su tiempo de ocio y en la dificultad de anteponer sus deseos a las necesidades de cuidado que demanda el entorno familiar" (2018, p.78). Atendiendo a estas experiencias tan comunes, y a la percepción de pérdida de valor social de muchas mujeres maduras y mayores, se ha hecho hincapié en las estrategias de estas mujeres para mantener un espacio y un tiempo propio. Ya sean las "comunidades de significado" frente a un entorno edadista que describían Martha B. Holstein y Nattie Golubov (2010, p. 70), en las que se comparten intereses comunes en espacios en el que poder ser "auténticas", o tomando parte activa en sus comunidades en espacios públicos de ocio y participación social (Ramos, 2018), estas iniciativas pueden contemplarse como actos de resistencia que marquen un camino a seguir. La preocupación por sacar los cuidados del ámbito de lo femenino y lo emotivo hizo que diversas autoras se planteran estos como un elemento clave de la políticas sociales. Se hace así hincapié en que el cuidado no es un asunto privado, sino sociopolítico, en cuya organización el Estado tendría que tomar un papel preponderante. Sin embargo, tal como están planteadas actualmente, estas tareas permanecen atascadas en "un círculo vicioso que gira en torno al amor como única fuente de emoción" (Carrasco et al. 2011, p.47), invisibilizando otras emociones que surgen del cuidado.

Por todo lo anterior, el análisis se ha realizado desde un enfoque, el del estudio de la afectividad, que tiene en cuenta la naturaleza construida de las emociones para examinar la articulación entre la experiencia y el entorno social.

El giro afectivo en la antropología incide en la importancia de los sentimientos, las emociones y los afectos como “parte de la intersubjetividad del mundo” ya reconocida por Csordas (Mascia-Lees, 2016, p. 155). El estudio de la afectividad permite analizar la acción social, cómo se reproducen los órdenes sociales y cómo surgen órdenes nuevos. La dimensión afectiva puede contemplarse así como el lugar donde toman cuerpo las normas que constituyen las sociedades y las subjetividades (Calderón, 2012).

Aunque en algunas aproximaciones teóricas se prefiere la distinción analítica entre “emociones”, “sentimientos” o “afectos”, el hecho de que el significado de estas palabras esté contextual e históricamente mediado (Abramowski y Canevaro, 2017), hace, a mi modo de ver, arbitraria esta separación. En este sentido, sigo a teóricas feministas como Ann Cvetkovich (2012), para las que la afectividad engloba afectos, sentimientos y emociones incorporados en el individuo, incluyendo impulsos y deseos socialmente construidos, sin hacer distinciones entre estas palabras. Los términos “sentimientos”, “emociones” o “afectividad” van a servir de puntos de partida para examinar la realidad social y el campo de significados en los que se mueven las mujeres en esta investigación.

## Metodología

Esta investigación se llevó a cabo entre 2017 y 2019. 22 mujeres formaron parte de este estudio. Inicialmente, seleccioné un primer grupo de informantes en diversos ámbitos de acción social, como Programas de la Mujer y de Envejecimiento Activo, centros de distrito o Cruz Roja, en los que fui voluntaria durante muchos años. A partir de estas primeras mujeres y siguiendo la técnica de “bola de nieve”, localicé en talleres de tiempo libre, gimnasios, programas de envejecimiento activo y la universidad al resto de participantes que completaron el grupo de análisis. Los criterios de inclusión fueron: a) Mujeres mayores de 50 años. De las 22 mujeres incluidas, once tenían entre 50 y 59 años en el momento de iniciar el trabajo de campo, siete, entre 60 y 69 años y cuatro entre 70 y 80 años. Este rango de edades que abarca dos generaciones, permitió analizar el envejecimiento como un proceso;

b) Mujeres residentes en un entorno urbano y que durante el trabajo de campo fueran vecinas de Madrid. Establecí un único criterio de exclusión: mujeres con un grado remarcable de dependencia (con dificultades cognitivas o incapaces de llevar a cabo actividades de la vida diaria). El perfil socioeconómico y sociofamiliar es heterogéneo. Para proteger su intimidad, les asigné nombres ficticios, indicando en los verbatim la edad, situación familiar/laboral y año de la entrevista.

Como técnica de investigación principal empleé las entrevistas semiabiertas basadas en el relato de vida. Esta técnica hizo posible, de un lado, poner de relieve los procesos de cambio social por los que habían pasado las informantes, de otro, articular las experiencias de estas con las estructuras de sus entornos sociales.

Las entrevistas se complementaron con la observación participante para contextualizarlas. A lo largo del trabajo de campo, registré las experiencias de las informantes, tanto en el ámbito familiar, para observar las dinámicas de poder que se establecían entre los miembros de la familia, como en espacios de ocio y aprendizaje a los que acudían sin sus familiares. Además, esta técnica permitió revelar las posibles discrepancias entre los roles sociales asignados a estas mujeres y sus intereses reales relativos a cómo gestionar su tiempo, uno de los objetivos del presente trabajo de investigación.

### **Cambios sociales y relaciones de poder**

En la historia reciente de España, quién cuida a quién ha experimentado variaciones a la par que la sociedad se ha ido transformando. Sin embargo, a pesar de los profundos cambios de las últimas décadas, subsisten expectativas sociales que funcionan como catalizadores de distintas emociones ante el hecho del cuidado. Emociones culturalmente esencializadas para naturalizar el cuidado por parte de las mujeres, manipulación social de sentimientos de culpa e inadecuación y emergencia de sentimientos de rechazo ante demandas consideradas abusivas.

En el caso de mujeres a partir de la madurez, demandas familiares tardías, como el cuidado de ancianos/as no convivientes o nietos/as, revelan relaciones de poder en el seno de la familia, de las que las mujeres a veces no son del todo conscientes cuando son más jóvenes. En lo que respecta a las expectativas familiares de disponer del tiempo de sus miembros, el género y la edad son las variables que ponen de

manifiesto quiénes son los miembros adultos de la familia con la posición de poder más débil.

Puesto que las circunstancias de estas mujeres eran muy diferentes, conviene hacer una distinción entre un concepto, lo doméstico, y el hogar como espacio físico. Aquí lo doméstico se contempla como una serie de funciones y roles que no están adscritos a un lugar determinado, sino a la persona que los asumen. “La naturaleza de la domesticidad [...] transciende la noción de hogar o de responsabilidades familiares”, señala Soledad Murillo (1996, p. XXII). En el caso de las mujeres entrevistadas, la domesticidad transcendía los límites del hogar, que en ocasiones era unipersonal, ocupando su tiempo y atención, por ejemplo, la atención a progenitores/as mayores o a nietos/as, pero no todo su tiempo y no toda su atención.

Para hacerse una idea del entorno social en el que vivían estas mujeres hay que tener en cuenta que, en primer lugar, la esperanza de vida ha aumentado considerablemente en las últimas décadas<sup>3</sup>. Esto quiere decir que personas, mayoritariamente mujeres, potencialmente en edad de empezar a cuidarse más, han de hacerse cargo, en gran parte, de los cuidados de familiares de mayor edad y/o de nietos/as, o, al menos, se espera que lo hagan.

En segundo lugar, y, por otra parte, en los últimos cincuenta años, las mujeres se han ido incorporando masivamente al mercado laboral; este hecho y su mayor formación académica, han transformado el papel de estas en la familia (Astelarra, 2005). Como se desprende de esta investigación, mis informantes eran más conscientes del alcance de estos cambios que los demás miembros de la familia.

En tercer lugar, no podemos olvidar las transformaciones, desde hace unas pocas décadas, en la composición del modelo tradicional de familia española. A esta se les ha unido familias monoparentales, familias reconstituidas, tardías, aparte de un número creciente de hogares unipersonales (Hernández, 2009).

Por último, para completar el contexto, desde hace unas décadas, se puede apreciar cómo en nuestra sociedad se ha impulsado un cultivo de estilos de vida antes considerados como juveniles (Featherstone y Hepworth, 1991). Este enfoque supone

---

<sup>3</sup> Para el año 2020 la esperanza de vida al nacer de las mujeres era de 85.06 años, con una brecha de género de 5.4 puntos. Datos del INE, <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=1414>

que la edad ya no es obstáculo para actividades de cuidado del propio cuerpo, de su salud y de su apariencia. Por otra parte, los medios y la publicidad incitan a ignorar las fronteras de la edad y disfrutar de placeres antes reservados a personas jóvenes, al cultivo de aficiones, al aprendizaje. Este énfasis en el autocuidado en no pocas ocasiones choca con la disponibilidad exigida a las cuidadoras.

A este contexto de fuerzas sociales que compiten entre sí, hay que hacer constar la falta de un Estado del Bienestar potente que solvente el tema de los cuidados. Incapaz de abordar este creciente problema, el Estado ha seguido confiando en un modelo de solidaridad familiar que repercute sobre las mujeres y, de forma particular, en mujeres a partir de la madurez (Comas D'Argemir, 2000) que ven cómo con los años aumentan en su entorno el número de personas con algún grado de dependencia, niños/as o ancianos/as.

Mercedes, una mujer de 60 años, ofrece un buen ejemplo de cambios en las relaciones de poder intrafamiliares, sobre todo entre mujeres mayores y el resto de la familia. Esta mujer tenía seis pequeños nietos/as de sus hijas mayores, con los que estas pretendían, sin mucho éxito, tenerla siempre ocupada. Después de una primera entrevista, Mercedes dijo que quería comentar el "debate" que se había suscitado con una de sus hijas a raíz de esa misma entrevista. Su hija le había preguntado sobre los temas tratados y ella, que había estado reflexionando sobre lo hablado, dio su punto de vista sobre el tiempo y la importancia de las abuelas, que reproduczo aquí:

Mi hija [...] dice: "mamá ¿cómo que los abuelos ahora no tienen importancia? pues tú tienes mucha importancia para la familia" y yo le dije, a ver, yo sí creo que los abuelos ahora están más metidos en la familia porque cuidan mucho más que antes a los nietos, ayudan mucho más a los hijos. Pero no sé, la importancia que antes se le daba a la abuela ... la verdad es que yo, para mí, creo que antes una abuela...decir la abuela era algo importante [...]bueno, a lo mejor, tienen un papel más importante en ese sentido, como tú dices, de ayudar, de que están más con los nietos y ayudan más a los hijos, pero no sé...de la importancia...

(Mercedes 60, ama de casa casada con hijos/as y nietos/as, 2018)

En el relato de Mercedes se identificaban varios temas que creo necesario reseñar aquí. En primer lugar, ese cambio en las relaciones de poder en las familias españolas que impactan en el tema del cuidado.

El antiguo modelo que afianzaba el carácter patriarcal de las relaciones de poder dentro del grupo convertía a la familia en una “institución voraz” (Coser, 1974, citado en Hernández, 2009, p.204). Es decir, a cambio de estricta adhesión a este modelo cabía encontrar en la familia, y solo en esta, protección y cuidados. En una familia tradicional, donde los vínculos de dependencia económica y emocional impactan más en las mujeres, estas solo adquirían cierto poder doméstico sobre mujeres más jóvenes de la familia cuando envejecían.

Pero Mercedes, aunque pareciera que tenía romantizada la figura de la abuela en la familia y el alcance de su poder, en realidad, ya no aceptaba el viejo acuerdo cuidados y consejos a cambio de protección. La tensión entre relaciones de poder ya caducas, pero aún defendidas por los familiares y las nuevas relaciones de poder se ponía de manifiesto en las disensiones intrafamiliares acerca de quién y cómo se prestaban los cuidados. Mercedes justificaba por qué se había negado a hacer de abuela canguro de sus nietos/as:

¿Yo tener a un niño hasta los tres años, habiendo guarderías y pudiéndolas pagar, que todo entra? pues chica... ¿qué me paso yo ahora, toda la vida criando a los nietos, después de haber criado a los hijos? Digo, no. A mí ahora me apetece, pues, tener la libertad que no he tenido antes.

(Mercedes 60, ama de casa casada con hijos/as y nietos/as, 2018)

Todo el testimonio de Mercedes es interesante, porque ilustra perfectamente un cambio que se está produciendo en mujeres mayores, que han debido reajustar nociones aprendidas en poquísimo tiempo y, desde luego, a mayor velocidad que sus familias. Las palabras de Mercedes ponían de manifiesto el firme propósito de no dejarse chantajear emocionalmente. No se sentía ni culpable de rechazar las demandas de cuidado, ni en modo alguno obligada. Cabe preguntarse por qué Mercedes podía oponerse a las demandas de sus hijas y, sobre todo, por qué se oponía.

Primero, la antigua continuidad de funciones tradicionales madre-hijas era inexistente. Sus hijas habían estudiado, trabajaban, tenían buenos sueldos. Mercedes

no influía en sus hijas, como hubiera ocurrido en el pasado, por sus conocimientos del hogar o el prestigio de la edad. Segundo, una vez que sus hijas fueron mayores, Mercedes había “salido” por primera vez de su ámbito doméstico. Se había inscrito en unos cursos de informática para mayores y, debido a su buena disposición, se había quedado como monitora. Ahora Mercedes sí se veía en igualdad de condiciones con sus hijas, pero desde otras dinámicas de poder. No se negaba a ayudar eventualmente a sus hijas, pero esta ayuda se producía cuando ella quería y en los ámbitos que ella quería.

Esta informante estaba muy volcada con una nieta con problemas de aprendizaje, a cuya casa acudía algunas tardes para ayudarla a concentrarse en los exámenes. El hecho de escoger cuándo y en qué ayudar, y que esta ayuda fuera posible por su propia voluntad de superación en ámbitos extra-domésticos, la elevaba a sus propios ojos: “[...] yo con eso me siento muy bien, digo, por lo menos, la ayuda le ha servido de algo”. (Mercedes 60, ama de casa casada con hijos/as y nietos/a, 2018)

Como Mercedes, otras mujeres entrevistadas, independientemente de si eran amas de casa o no, se habían formado en áreas muy diversas, dándole la vuelta a las relaciones de poder en sus familias. Esta formación, a veces tardía, les servía para ganar importancia frente a hijos/as y nietos/as, o incluso frente a otros miembros de la familia, en facetas que para sus abuelas hubiera sido impensables. Una consecuencia de esta importancia recién ganada es que muchas de ellas rechazaban ocupar todo su tiempo en demandas familiares, sobre todo en las de cuidado. Esto ocurría a medida que se iban haciendo mayores y su presencia en el espacio doméstico iba haciéndose menos necesaria, por lo que se iban desligando poco a poco de las tareas de casa para emprender nuevos retos fuera del hogar.

La socialización primaria de mis informantes se había producido dentro de un modelo de familia en la que la dependencia económica y afectiva de las mujeres las perjudicaba en cuanto a estatus familiar, fortaleciendo la posición del padre. El estatus de la madre venía dado por su posición de “garante de las costumbres domésticas familiares” (Hernández, 2009, p. 205) y transmisora de sabiduría femenina a las hijas y nueras. Sin embargo, el traspaso a las instituciones públicas de los llamados saberes tradicionales de las mujeres (cuidados médicos, educación de los niños/as, etc.), y el acceso masivo a una educación superior reglada y trabajos remunerados ha ido erosionando esta imagen tradicional de la mujer mayor.

Esto implicaba un cambio en las relaciones de poder intrafamiliares que ponía en cuestión a los ojos de mis informantes la “generización” del cuidado y la autoatribución de sentimientos “femeninos” incorporados como propios.

### **Imposición, negociación o ruptura. Respuestas ante demandas de cuidados**

Carol Gilligan (1993, 2013), en un intento por poner en valor actividades consideradas como típicamente femeninas, apuntaba a que el cuidado forma parte, no de una ética femenina, sino de una ética humana que los varones dejan de valorar siendo muy niños por influjo de una sociedad patriarcal:

En un contexto patriarcal, el cuidado es una ética femenina. Cuidar es lo que hacen las mujeres buenas, y las personas que cuidan realizan una labor femenina; están consagradas al prójimo, pendientes de sus deseos y necesidades, atentas a sus preocupaciones; son abnegadas. En un contexto democrático, el cuidado es una ética humana. Cuidar es lo que hacen los seres humanos; cuidar de uno mismo y de los demás es una capacidad humana natural. (2013, p. 50)

Sin embargo, su misma propuesta de “extender” esta ética a los hombres denota lo enquistadas que están las expectativas de género en la sociedad, como se ponía de manifiesto en la dificultad que experimentaban las mujeres que entrevisté a la hora de compartir las tareas de cuidado con otros familiares, sobre todo varones.

Estas mujeres sufrían muchas presiones emocionales para que asumieran funciones de “hija modelo” o “abuela”, según el caso, que amenazaban con colonizar el tiempo propio.

Las demandas de cuidado se materializaban en los intentos de capitalizar sentimientos generizados como la entrega, la generosidad o la compasión y en activar sentimientos de culpa para desalentar a las renuentes. Partiendo de la base de que la familia esperaba que su propia naturaleza femenina las impulsara a cuidar de los miembros necesitados, mis informantes tenían tres vías para enfrentarse a sus demandas: la imposición cuando no había opciones, la negociación y, en los casos más extremos, pero no menos numerosos, la ruptura familiar.

La imposición de prestar en exclusiva o casi en exclusiva los cuidados, bajo la pretensión de ser la auténtica vocación femenina, ha sido la forma tradicional de asumir esta tarea. El espacio doméstico y sus quehaceres era el único espacio femenino donde llevar a cabo en exclusiva tareas no retribuidas, entre otras las del cuidado. Pero los cambios sociales de las últimas décadas “están comportando la erosión de los límites entre la esfera pública y privada, de forma que su separación estricta tiene cada vez menos sentido” (Flaquer, 2013, p.82). La distinción tradicional entre el trabajo de las mujeres y los hombres está difuminándose por la integración progresiva entre los espacios antes separados de producción y reproducción (Weeks, 2007).

Esto quiere decir que la imposición se está convirtiendo en una forma en desuso de asumir las tareas de cuidado, pero para algunas de las mujeres entrevistadas, representaba la única opción, impactando negativamente en su envejecimiento. Para aquellas que no habían tenido nunca un trabajo remunerado y no tenían recursos económicos, “escaparse” de las obligaciones de cuidado era más difícil, entre otros motivos porque, al haber asumido que su único rol era el doméstico, se generaban más sentimientos de culpa si pretendían negociar. Si, además, la familia consideraba que no había expectativas de que tuvieran hijos/as, debido a su edad, y aumentaban a su alrededor las personas más o menos dependientes, la posibilidad de negociar con sus parientes (sobre todo, masculinos) una distribución justa del cuidado era poco menos que imposible.

Leticia, desempleada y soltera, se había convertido en la única cuidadora de su madre, a pesar de tener varios hermanos. Su dedicación a tiempo completo le impedía trabajar o tener tiempo de ocio, pero ella tenía interiorizada la idea de que, si no tenía dinero propio, tampoco tenía derecho a descanso y compartir el cuidado de su madre.

No solo para la familia es muy cómodo que mujeres en las circunstancias de Leticia se ocupen de todo. También para las instituciones estatales o autonómicas resulta cómodo restituir a las familias (a las mujeres) las funciones de cuidado que no quiere costear, “en base al sustrato moral y emocional que suministra el parentesco”, resurgiendo periódicamente discursos ideológicos en pro de la familia (Comas d’Argemir, 2000, p. 189). Sin trabajo, maduras y sin más familia que la de origen,

mujeres como Leticia resultan perfectas para descargar en ellas el peso completo de los cuidados, según la percepción de sus familiares.

Aunque los únicos ingresos de Leticia estaban constituidos por la modesta pensión de la madre, esta pensión superaba el baremo mínimo que establecía la Comunidad de Madrid. El hecho de que viviera con su madre y de su pensión no solo no contaba para recibir ayudas, sino que incluso la perjudicaba.

Los discursos emocionales sirven a las instituciones para encubrir la falta de inversión en políticas asistenciales, confiando en el componente ético y afectivo del cuidado. Cumplir los requisitos para recibir asistencia no resulta fácil, con ayudas que no se materializan por los crecidos tiempos de espera y elevados baremos mínimos. La Ley conocida como Ley de Dependencia<sup>4</sup>, cuyo objetivo es regular la concesión de ayudas a personas con algún grado de dependencia, ha sufrido progresivos recortes desde 2012. En general, las prestaciones más cuantiosas son para cuidados en el entorno familiar, solución de bajo coste que supone dejar la responsabilidad a las mujeres a cambio de una ayuda económica muy reducida (Sastre, Martínez y Roldán, 2020).

El coste material y emocional para mujeres maduras como Leticia es enorme. Cuando le pregunté cuáles eran sus planes para un futuro inmediato me contestó: "No sé... no sé cómo van a pasar estos años...sinceramente ahora mismo no lo sé...yo creo que prefiero dejarlo sin pensar" (Leticia 54, esteticien desempleada, soltera, sin hijos/as, 2017). Este tipo de respuesta puede llevar a la asunción de que las mujeres en estas circunstancias son excesivamente pasivas y en cierta forma "merecen" su situación. Estas asunciones construyen una estructura de sentimientos que se retroalimentan: impotencia y culpa, propias de un sistema que quiebra emocionalmente a las mujeres, para luego naturalizarlas como débiles y sumisas.

Sin embargo, casos como el de Leticia comienzan a ser minoría. Muchas de las mujeres entrevistadas pertenecían a la primera generación en sus familias que habían trabajado fuera de casa. La angustia real que muchas de estas mujeres sentían por intentar negociar con la familia los cuidados a otros miembros de esta, tenía parte de su origen en la ausencia de unos modelos de mujer que ocuparan otros

---

<sup>4</sup> Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Los servicios y prestaciones que contempla esta Ley se integran en la Red de Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas en el ámbito de las competencias que tienen asumidas.

espacios distintos a los domésticos. Sin embargo, según decían, creían sentirse más libres que las generaciones anteriores para expresar cómo percibían el impacto de roles fuertemente generizados en su gestión del tiempo y del espacio.

En estas circunstancias, muchas de estas mujeres se sentían con herramientas para negociar con la familia. Las respuestas emocionales a estas demandas de cuidados diferían, según ellas reconocían, de las de mujeres de generaciones anteriores de su familia. No solo porque las esferas pública y privada se entrecruzan, sino porque en nuestra sociedad se ha desarrollado un nuevo interés por el propio cuerpo, por construirlo y controlarlo, estableciéndose una relación entre un estilo de vida y el cuidado del cuerpo como un medio de definirse personalmente (Giddens (1995)). Estos dos factores permitían que reconceptualizasen su tiempo propio como un espacio social con potencial para alejarse de nociones generizadas sobre los modelos tradicionales de ser mujer y de ser mayor.

Obviamente, algunas mujeres tenían más margen de maniobra que otras. En la postura ante el cuidado, se podía apreciar algunas diferencias entre aquellas de mis informantes que habían tenido un trabajo remunerado, y/o tenían medios propios, y las que no. Una de las informantes, que se podía permitir económicamente pagar a una cuidadora para su madre, decía:

[...] pero esa libertad de decir que, oye, que yo un día, tengo un ese, sabía que estaba la señora, que estaba hasta las nueve de la noche y yo podía salir, porque si no ... como sabía que estaba ella, yo hacía mis cursos, yo me iba...y me movía...

(Tere 73, ama de casa divorciada con hijos/as y nietos/as, 2018).

Marisol, la mayor de tres hermanas y la única jubilada de las tres, aparentemente la única con tiempo para dedicarlo a su padre, había contratado un cuidador a tiempo completo para este, de acuerdo con sus hermanas y decía que le daba igual lo que opinaran los demás:

Yo sé que no le voy a abandonar, pero tampoco voy a dejar mi vida por él. Y es un sentimiento...a lo mejor, yo también, he pasado de estar siempre preocupándome [...] me apetece más hacer mis cosas.

(Marisol 64, empleada de banco jubilada, soltera, sin hijos/as, 2017)

Estas palabras expresan cómo, al ir envejeciendo, las mujeres examinan sus experiencias y se replantean sus emociones en temas fuertemente generizados, adquiriendo conciencia de sus problemas y necesidades a través de estas emociones. Como muchas otras de las mujeres que entrevisté, Marisol, a lo largo de su vida había internalizado y aprendido cómo opera el género en contextos diversos, por ejemplo, en el del cuidado, pero, al no tener descendencia, la preocupación había sido más teórica que real. Al jubilarse, y enfrentarse al problema de un padre viudo y anciano, había empezado a cuestionar muchas de estas asunciones de género. A la muerte de su madre, su padre esperaba que ella, como jubilada y soltera, se fuera a vivir con él y se encargara en exclusiva de cuidarle. La decisión de su hija de contratar a un cuidador la vivió como un drama personal, según contaba esta.

Como todavía les ocurre a muchos hombres, el padre de Marisol asociaba las labores de cuidado con las mujeres. La contratación de un cuidador subvertía sus asunciones al respecto y casi lo contemplaba como una amenaza a su identidad masculina. El padre se negaba a admitir en casa a un cuidador porque, como decía Marisol, "en el fondo, él no entiende que lo tenga que cuidar un extraño teniendo tres hijas". Ante un padre que pretendía hacerle sentir culpable, Marisol se debatía entre la razón, que le hacía ver que este estaba perfectamente cuidado y las emociones internalizadas de culpa. Como muchas de mis informantes, ella estaba ansiosa por demostrar que se había tomado la decisión correcta.

La negociación familiar fue fácil, ya que las hermanas estaban de su lado, había medios económicos y su padre no tenía opciones reales para obligar a su hija a ocuparse personalmente, pero las expectativas sociales incorporadas continuaban definiendo una parte de las experiencias emocionales de Marisol en este tema. Sin embargo, sus decisiones desafían una visión pasiva ante estas expectativas. Marisol se refería mucho a su madre como su único modelo femenino, pero su madre había sido ama de casa sin dinero propio, que no tenía poder ni medios económicos para negociar su posición en la familia. En su caso, ella creía que se merecía disfrutar de su tiempo libre ahora que se había jubilado, como había hecho su padre, y podía pagar a un cuidador. Las expectativas vinculadas a determinados roles de género ya no funcionaban en su caso.

Asumir instantáneamente que todas las mujeres encuentran gratificante el cuidado de sus familiares y que solo esperan ser valoradas y poder compartir las tareas es,

cuanto menos ingenuo. Junto a emociones consideradas socialmente adecuadas, como las de afecto y preocupación por otras personas, surgían otras más negativas, como el resentimiento o la impotencia. De cómo se gestionaban la mezcla de estas emociones contrapuestas emergían otras respuestas emocionales que impactaban en las aspiraciones individuales y redefinían nociones aprendidas sobre género y envejecimiento.

A veces la negociación llegaba tras un duro trabajo emocional que implicaba poner en cuestión toda una vida de cuidados a parientes con necesidades de atención. En estos casos era frecuente tener que enfrentarse a toda una familia hasta conseguir la implicación de todos sus miembros. Berta, una profesora con un hijo adolescente reconocía que el reparto del cuidado a una madre muy mayor no había sido equitativo hasta que empezó a trabajar la rabia que sentía, “creo que eso me amargó mi vida”, y se vio en posición de negociar con su familia:

Para mí ha sido un gran lastre, me ha costado muchos años, pero bueno, por fin me he situado en ...como decirte, que no tengo cargos de conciencia y en el fondo, me da un poco igual lo que piensen o dejen de pensar.

(Berta 56, profesora, divorciada con un hijo, 2018)

La ira en las mujeres puede ser funcional, como en este caso. Expresar la ira se convirtió para Berta en un revulsivo importante que le permitió dirigir posibles sentimientos de culpa hacia afuera, dándole fuerza para resistir las demandas familiares. En este sentido, Amelia Valcárcel acuñó la expresión “derecho al mal” para reivindicar lo que consideraba la “única vía abierta al par universalidad-igualdad”: que las mujeres hagan suyo el actual código de los varones” (1994, p. 155).

En algunos casos, la irracionalidad de determinadas demandas familiares destruía toda posibilidad de negociar. ¿Qué pasaba si se actuaba como los miembros varones de la familia que se negaban a cooperar? Ante la imposibilidad de negociación, algunas de mis informantes decidían negarse también a atender a sus familiares con necesidad de cuidados. Sin embargo, esta postura no venía sin coste. En el caso de algunas de ellas, desafiar las expectativas familiares significaba romper definitivamente con algunos o todos los miembros de la familia. Para muchas, estas rupturas significaban casi empezar de cero: renunciar a parte o toda la familia de

origen, replantearse el rumbo de su vida y repensar cómo querían vivir su envejecimiento.

Una de las mujeres entrevistadas, Paula, acababa de pasar por una difícil situación familiar al inicio de mi trabajo de campo. Cuando sus padres decayeron rápidamente debido a su avanzada edad, la familia se planteó qué hacer. Ella vive en Madrid, mientras que toda su familia reside en otra provincia. Sus hermanos varones, ya jubilados, ni siquiera se plantearon compartir los cuidados, exigiéndole que los alojara en su pequeño apartamento sin ascensor. Cuando Paula, con un trabajo a jornada completa, intentó hacer ver a su hermano mayor la imposibilidad de esta petición, recibió esta respuesta: "Pues dejas de trabajar y te buscas la vida". (Paula 51, economista, soltera, sin hijos/as, 2018)

Paula vivía sola, con un buen trabajo y no necesitaba ni económica ni afectivamente a su familia, que son los dos pilares en los que tradicionalmente se ha sostenido el sistema que abusa del trabajo de las mujeres. Es corriente pensar que las tareas de cuidado físico y emocional se organizan de la misma manera, independientemente del contexto social, sin reparar en que, estas formas, como advierte M. Luz Esteban:

[...] corresponden a una organización social y económica histórica concreta, donde se proyectan modos de producción y socialización en los que las mujeres son orientadas a la reproducción y el cuidado de los otros y los hombres a la producción de bienes para el mercado. (2017, p. 39)

Esta organización social y económica a la que hace referencia M. Luz Esteban hace aguas desde que las mujeres han entrado masivamente en el mercado laboral y han cambiado los modelos de familia. Las nuevas realidades han ido desafiando las asunciones que suponen que los propios sentimientos de las mujeres las inclinan al cuidado y el sacrificio. La mayoría había salido del espacio doméstico, de una forma u otra, y viviendo en una sociedad que estimula el autocuidado y los intereses propios, esperaban envejecer de una manera muy distinta a las de mujeres de generaciones anteriores. La madurez y el envejecimiento se consideraban como etapas para recapitular y, quizás, emprender cambios en la vida. Frecuentemente estos cambios, venían después de "hacer cuentas" con la familia: "Por fin veo el cielo abierto porque pienso que ya no voy a tener más relación con mis familiares directos." (Paula 51, economista, soltera, sin hijos/as, 2018)

Aunque parezcan casos extremos, la ruptura familiar actuaba de catarsis emocional liberadora. Como en el caso de Paula, también Magdalena había pasado largos años cuidando a su madre hasta que esta falleció. Tras la muerte de esta, ya había otro miembro de la familia a la espera de atención: un hermano alcohólico dependiente. La negativa de Magdalena a seguir cuidando a otro familiar a raíz de la muerte de su madre, la llevó a pelearse con aquella, lo que le supuso un fuerte coste a nivel afectivo, que, según ella, le compensaba, a pesar de todo. Esta informante se expresaba así: "[...]me ha costado pagar un precio [...]la soledad, porque tengo un hermano que no me habla con él, pero compensa." (Magdalena 57, administrativa desempleada, en pareja, sin hijos/as, 2018)

Por regla general, los roles de género se fijan por medio de la internalización de sentimientos de culpa e inadecuación social que hacen difícil escapar de ellos. Sin embargo, el envejecimiento supone para las mujeres un proceso en el que es difícil mantener las expectativas y supone para muchas un momento de repensarse como sujetos. La construcción del sujeto tiene lugar a través de procesos cotidianos de aprendizaje sobre cómo opera el género y la expresión apropiada de sentimientos, como señalaba Ana Ramos-Zayas (2011) a propósito de los procesos de racialización. Pero, tanto los cambios en las nociones aprendidas a lo largo de la vida adulta como el envejecimiento, con el consiguiente replanteamiento de lo que significa ser mujer, provocaban movimientos sísmicos en los mundos emocionales de mujeres como Magdalena. Aunque admitía estar extenuada, no sentía culpa y, certamente, intuía que envejecer implicaba una visión distinta sobre el ser mujer. Ella interpretaba su madurez como una reconstrucción a través de nuevos espacios, como cursos y talleres, en los que reclamar tiempo para sí: "(Esta etapa) yo la afronto con ilusión [...] porque yo creo...yo estoy buscando en mi cabeza cosas y veo que, bueno, que yo voy a entrar en una etapa mejor." (Magdalena 57, administrativa desempleada, en pareja, sin hijos/as, 2018)

La propuesta de Amelia Valcárcel (1994) de reclamar un "derecho moral feminista verdaderamente universal en el que no se pretende mostrar la excelencia, sino reclamar el derecho a no ser excelente" (p. 165) podría ser un punto de partida para replantearse el derecho a no ser abnegada y generosa según el patrón tradicional. En el caso de estas mujeres, ellas estaban reivindicando este derecho, aunque, en algunos casos, no de forma totalmente consciente.

En todos los casos presentados, aun cuando las circunstancias fueran muy diferentes se puede observar un patrón: que al acceso a ámbitos distintos al doméstico y la situación económica influían y mucho, no solo en la capacidad de evadirse de las obligaciones, sino también, de no dejarse chantajear emocionalmente por la familia. La ecuación cuidados femeninos=amor funcionaba demasiado bien cuando la familia no podía o no quería asumir el gasto de cuidados externos. Como decía Chiara Saraceno (2005), las labores de cuidado fácilmente se convierten en “un deber sin, y a veces en contra de, los derechos” (p. 271), alertando de nuevos desequilibrios económicos y sociales entre hombres y mujeres y entre mujeres pertenecientes a estratos diferentes. El tema del cuidado se contempla como un desafío que saca a la luz cuestiones como la responsabilidad familiar compartida o cómo se va a enfocar el tema del cuidado familiar en un futuro ya no muy lejano, planteándose diversas opciones como “la subsidiariedad del estado ante la familia o con que el cuidado se convierta en público o en un bien de mercado o en un servicio de instituciones del sector terciario” (p. 272).

## Conclusiones

Como conclusión, estas mujeres debían navegar en medio de un discurso social que esencializa y universaliza emociones humanas tales como la afectividad, la empatía, la ternura, convirtiéndolas en “elementos estructurantes y concomitantes de las funciones sociales de lo masculino y femenino en la cultura de género” (López, 2011, p. 52). Estas asunciones culturales las afectaban especialmente desde que, al ir envejeciendo, el principal mandato de género se convertía en el cuidado de la vida, emergiendo así unas expectativas de las que se aprovechaban tanto los familiares, sobre todo sus miembros masculinos, como el Estado.

Sin embargo, del análisis de sus testimonios se puede destacar que sus discursos y experiencias desestiman la creencia de que las mujeres a partir de la madurez siempre anteponen las demandas familiares de cuidado exclusivo por encima del cultivo de sus intereses, independientemente de que puedan lograrlo o no. Los intereses de mis informantes no se centraban fundamentalmente en la entrega a los familiares o el hogar. Lo que ocurría es que la situación económica familiar influía, y

mucho, en la dedicación a los cuidados familiares, lo que, de nuevo, pone en cuestión el carácter “innato” de una ética del cuidado exclusivamente femenina.

Estas mujeres debían combatir el sentimiento de culpa por resistirse a la colonización de su tiempo, cada vez más precioso, ante las demandas familiares. Sin embargo, también desafiaban las emociones consideradas socialmente “correctas”, mostrando otras, como la ira, consideradas menos adecuadas, pero más funcionales para resistir estas presiones. A pesar de las dificultades, reconfigurando sus mundos afectivos, revelaban una gran capacidad estratégica a la hora de enfrentarse a estas demandas en su deseo de reclamar un tiempo que estaban empezando a reivindicar como propio.

Propongo pues, una perspectiva que contemple la importancia que tiene la manipulación social de las emociones atribuidas a las mujeres, que justifican las demandas sociales de su tiempo para cuidar a familiares que necesitan de cuidados y apoyo. Sobre todo, un enfoque que tenga en cuenta la importancia de otras emociones en los actos de resistencia contra los abusos y las asunciones sociales sexistas y edadistas.

Las tareas de cuidados exigen, no solo la coordinación de todos los miembros de la familia implicada, sino, frecuentemente, un nivel de profesionalización que no puede ser sustituido por el amor. La resistencia de estas mujeres a dejarse usar como proveedoras gratuitas de cuidados puede ser un punto de partida para despertar conciencias ante un problema social que no puede ser soslayado por más tiempo.

## Bibliografía

Abramowski, A. y Canevaro, S. (2017). Introducción. En Ana Abramowski y Santiago Canevaro (Comps.), *Pensar los afectos. Aproximaciones desde las ciencias sociales y las humanidades* (pp. 9-28). Buenos Aires: UNGS.

Astelarra, J. (2009). *Veinte años de políticas de igualdad*. Valencia: Cátedra.

Calderón, E. (2012). *La afectividad en antropología: una estructura ausente*. Iztapalapa: Ciesa.

Carrasco; C., Borderías, C. y Torns, T. (2011). Introducción: Antecedentes históricos y debates actuales. En Cristina Borderías, Teresa Torns y Cristina Carrasco

(Eds.), *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas* (pp.13-96). Madrid: Los Libros de la Catarata.

Comas D'Argemir, D. (2000). Mujeres, familia y estado de bienestar. En Teresa del Valle (Comp.), *Perspectivas feministas de la Antropología Social* (pp.187-204). Barcelona: Ariel.

Cvetkovich, A. (2012). *Depression: a public feeling*. Durham and London: Duke University Press.

Esteban, M. L. (2017). Los cuidados, un concepto central en la teoría feminista: aportaciones, riesgos y diálogos con la antropología. *Quaderns-e*, 2(22), 33-48. Recuperado de:  
<https://raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/333111/423965>

Featherstone, M. y Hepworth, M. (1991). The mask of aging and the postmodern life course. En Mike Featherstone, Mike Hepworth y Bryan Turner (Eds.), *The Body. Social Process and Cultural Theory* (pp. 371-389). London: Sage Publications.

Flaquer, L. (2013). Los trabajos de cuidado: de una obligación tradicional a un derecho social. *Cuadernos de la Fundación Víctor Grifols i Lucas*, (30), 72-85.

Giddens, A. (1995). *Modernidad e Identidad del Yo. El Yo y la Sociedad en la Época Contemporánea*. Barcelona: Península.

Gilligan, C. (1993). *In a different voice: Psychological theory and women's development*. Harvard University Press.

Gilligan, C. (2013). La resistencia a la injusticia: una ética feminista del cuidado. *Cuadernos de la Fundación Víctor Grifols i Lucas*, (30), 40-67.

Graham, H. (1983). Caring: A Labour of Love. En Janet Finch y Dulcie Groves (Eds.), *A Labour of Love: Women, work and caring* (pp.13-30). London: Routledge and Kegan Paul.

Hernández, E. (2009). Modelos de familia en España. Entre la permanencia y el cambio. El caso concreto de Castilla y León. *Humanismo y Trabajo Social*, 8, 201-220.

Recuperado de:  
[https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/1505/Hum8\\_art8.pdf?sequence=1](https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/1505/Hum8_art8.pdf?sequence=1)

Himmelweit, S. (1999). Caring Labor. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 561(1), 27-38. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/1049279>

Holstein, M. B. y Golubov, N. (2010). Sobre cómo envejecemos las mujeres. *Debate Feminista*, 42, 52-78. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/42625164>

Instituto Nacional de Estadística, *Esperanza de vida al nacimiento según sexo*. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=1414>

López, O. (2011). Reflexiones iniciales sobre una historia cultural de la construcción emocional de las mujeres en el siglo XIX mexicano. En Oliva López (Coord.), *La pérdida del paraíso. El lugar de las emociones en la sociedad mexicana entre los siglos XIX y XX* (pp. 23-56). México D.F.: UNAM.

Lutz, C. A. (1988). *Unnatural Emotions. Everyday sentiments on a Micronesian atoll and their challenge to Western theory*. Chicago and London: The University of Chicago Press.

Mascia-Lees, F. E. (2016). The Body and Embodiment. En Ellen Lewin y Leni M. Silverstein (Eds.), *Mapping Feminist Anthropology in the Twenty-First Century* (pp. 146-167). New Brunswick, New Jersey and London: Rutgers University Press.

Murillo, S. (1996). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid. S. XXI.

Ramos, M. (2018). Estudio etnográfico sobre el envejecer de las mujeres mayores desde una perspectiva de género y de curso vital. *Prisma Social*, (21), 75-107. Recuperado de: <https://www.proquest.com/scholarly-journals/estudio-etnografico-sobre-el-envejecer-de-las/docview/2117857465/se-2>

Ramos-Zayas, A. Y. (2011). Learning Affect, Embodying Race: Youth, Blackness, and Neoliberal Emotions in Latino Newark. *Transforming Anthropology*, 19(2), (pp.86-104). doi:10.1111/j.1548-7466.2011.01134.x

Saraceno, C. (2005). ¿Qué derechos y obligaciones, qué tipo de recursos? Visiones de ciudadanía a través del prisma del género. *¿Hacia que modelo de ciudadanía?*, 255-278. Vitoria-Gasteiz: Congreso Internacional Sare 2004.

Recuperado de:

[http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/pub\\_jornadas/es\\_emakunde/adjuntos/sare2004\\_es.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/pub_jornadas/es_emakunde/adjuntos/sare2004_es.pdf)

Sastre, M.; Martínez, R.; y Roldán, S. (2020). El cuidado de las personas mayores dependientes en España: una necesidad social postergada. *Documentación Social. Revista para pensar la intervención social*, 6.

Recuperado de: <https://www.documentacionsocial.es/6/a-fondo/el-cuidado-de-las-personas-mayores-dependientes-en-espana-una-necesidad-social-postergada/?print=pdf>

Thane, P. (2012). Intergenerational support in families in Modern Britain. En Tindara Addabo; Marie Pierre Arrizabalaga, Cristina Borderías, y Alastair Owens (Eds.), *Gender Inequalities, households and the production of wellbeing in Modern Europe* (pp. 109-123). Farnham y Burlington: Ashgate.

Valcárcel, A. (1994). Sexo y filosofía. Sobre "mujer" y "poder". Barcelona: Anthropos.

Weeks, K. (2007). Life within and against work: Affective labor, feminist critique, and post-fordist politics. *Ephemera*, 7, 233-249. Recuperado de: <https://vdocuments.site/reader/full/kathi-weeks-life-within-and-against-work>